

Dirección General de Trabajo

Expediente núm.:

Ilmo.:

D. con D.N.I. núm.

y domicilio en calle núm.

Teléfono como de la empresa

..... dedicada a

y situada en calle núm.

Teléfono constituida el día de del año a V. I.

EXPONE:

1. Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 51.2 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y Real Decreto 43/1996, de 19 de enero, insta la instrucción del correspondiente expediente de regulación de empleo, en los términos en que se solicita en esta instancia.
2. Que la apertura del período de consulta con los representantes legales de los trabajadores comenzará el día de de (Lo que antecede no afecta a los expedientes de suspensión o extinción de las relaciones de trabajo si es debido a "fuerza mayor").
3. Que a la finalización de dicho período se comunicará a V.I. el resultado del mismo, conforme establece el art. 51.4 del Estatuto de los Trabajadores y el art. 6 del mencionado Real Decreto.
4. Que en cumplimiento con lo dispuesto en la citada norma legal, se acompañan los documentos que se citan al final de este escrito y que constan señalados con una cruz en los recuadros correspondientes.
5. Que la empresa se rige por el Convenio Colectivo de fecha publicado en el "B.O.E." (o B.O.P.) de
6. Que el número de trabajadores de la Empresa es de
7. Que el número de trabajadores afectados es de
8. Que el número de centros de trabajo de la empresa es de
9. Que el número de centros de trabajo afectado es de
10. Que el número de provincias donde se ubican los centros de trabajo de la Empresa es de
11. Que el número de provincias donde se ubican los centros de trabajo afectados es de
12. Que la plantilla actual de la empresa es:

Grupo Profesional	Afectados		No afectados		Total		Total General
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Alto personal							
Técnicos							
Administrativos							
Obreros							
Subalternos							
Totales							

16. Los hechos, concretados de modo claro y preciso, en que se fundamenta la petición son los siguientes:

Por todo lo cual de VI.

SOLICITA

....., a de.....de.....

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: La solicitud y documentación, en original y tres copias, se presentarán en la Dirección General de Trabajo, o Servicios Territoriales correspondientes, cuando el centro o centros de trabajo afectados radiquen en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

AUTORIDAD LABORAL COMPETENTE PARA RESOLVER: Dirección General de Trabajo de la Consejería de Igualdad y Empleo.

NOTA: Si el espacio comprendido en alguno de los apartados fuese insuficiente, se ampliará con hojas unidas a la solicitud.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE A LA SOLICITUD

A) EXTINCIÓN Y SUSPENSIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO POR FUERZA MAYOR.

- 1. Medios de prueba del hecho alegado que estime necesarios.
- 2. Relación de trabajadores afectados (Modelo Oficial).
- 3. Relación del resto del personal de la Empresa no afectados (Modelo Oficial).

B) SUSPENSIÓN O EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO POR CAUSAS ECONÓMICAS, ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN.

- 1. Memoria explicativa de las causas o motivos del proyecto de despido colectivo, acompañada de toda la documentación que a su derecho convenga.
- 2. Número y categorías de los trabajadores empleados habitualmente durante el último año, así como de los trabajadores que vayan a ser afectados, criterios tenidos en cuenta para designar los trabajadores que vayan a ser afectados y período a lo largo del cual está previsto efectuar las extinciones de los contratos de trabajo.
- 3. Relación de los trabajadores afectados (Modelo Oficial).
- 4. Relación de los trabajadores no afectados (Modelo oficial).
- 5. Escrito de solicitud del informe a que se refiere el art. 64.1.4º a) y b) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, a los representantes legales de los trabajadores.

UNA VEZ TERMINADO CON O SIN ACUERDO EL PERÍODO DE CONSULTAS:

- 6. Acta o Actas y en todo caso la final del período de consultas.
- 7. Comunicación del empresario a la Autoridad Laboral del resultado del período de consultas.
- 8. En su caso, informe a que se refiere el art. 6. 1. d) del Real Decreto 43/1996, en relación con el art. 64.1.4º a) y b) del Estatuto de los Trabajadores.

SI SE TRATA DE SUSPENSIÓN: LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA CONCURRENCIA DE LA CAUSA ALEGADA REQUERIRÁ NECESARIAMENTE LA ACREDITACIÓN DE QUE SE TRATA DE UNA SITUACIÓN COYUNTURAL DE LA EMPRESA.

SI LA CAUSA ES ECONÓMICA SE ADJUNTARÁ TAMBIÉN:

- 1. Documentación debidamente auditada, acreditativa del estado y evolución de la situación económica, financiera y patrimonial de la Empresa en los tres últimos años.

SI LA CAUSA ES DE ÍNDOLE TÉCNICA, ORGANIZATIVA O DE PRODUCCIÓN SE ADJUNTARÁ TAMBIÉN:

- 1. Los planes, proyectos e informes técnicos justificativos de la causa o causas alegadas como motivadoras del despido, medidas a adoptar y sus expectativas de repercusión en cuanto a la viabilidad futura de la Empresa.

SI LA EMPRESA TIENE UNA PLANTILLA DE 50 Ó MÁS TRABAJADORES, SE ADJUNTARÁ:

- 1. Plan de acompañamiento social que contemple las medidas adoptadas o previstas por la Empresa en orden a evitar o reducir los efectos del despido colectivo, así como a atenuar sus consecuencias para los trabajadores que finalmente resulten afectados. Tales como:
 - Aquéllos dirigidos a la readaptación o a la reconversión de los trabajadores y su posible integración en el seno de la Empresa o grupo de ellas.
 - Aquéllas que favorezcan el mantenimiento de puestos de trabajo de carácter indefinido o la redistribución de la jornada de trabajo entre los trabajadores empleados.

C) SUSPENSIÓN O EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO PROMOVIDO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS TRABAJADORES, SE ADJUNTARÁ:

- 1. Memoria explicativa de las razones por las que se inicia el procedimiento.
- 2. Medios de prueba, que se estimen oportunos, para acreditar que la no incoación del procedimiento de regulación de empleo pudiera ocasionarles perjuicios de imposible o difícil reparación y, en su caso, la comunicación efectuada al empresario y la contestación y documentación que en tal sentido les haya trasladado el mismo.
- 3. Relaciones de los trabajadores afectados y no afectados (Modelo Oficial).

D) EN EL SUPUESTO DE PROPONERSE JUBILACIONES ANTICIPADAS:

- 1. Propuesta de financiación avalada.
- 2. Relación de trabajadores beneficiarios con expresión de la fecha de nacimiento, situación familiar y remuneración.
- 3. Conformidad expresa de los trabajadores.

EMPRESA

Empresa o razón social:	Centro de trabajo afectado:
N.º inscripción a Seg. Social:	Localidad:
Actividad:	Dirección:
Localidad:	Teléfono:
Dirección:	
Teléfono:	

TRABAJADORES (I) AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE

N.º Documento N. Identidad:	N.º Afiliación S. Social:
Apellidos:	Grupo Profesional:
Nombre: Nacido el:	Especialidad:
Naturaleza:	Categoría:
Provincia:	Fecha ingreso en Empresa:
Domicilio:	Salario día: o mes:
	¿Es representante legal de los trabajadores?
N.º Documento N. Identidad:	N.º Afiliación S. Social:
Apellidos:	Grupo Profesional:
Nombre: Nacido el:	Especialidad:
Naturaleza:	Categoría:
Provincia:	Fecha ingreso en Empresa:
Domicilio:	Salario día: o mes:
	¿Es representante legal de los trabajadores?
N.º Documento N. Identidad:	N.º Afiliación S. Social:
Apellidos:	Grupo Profesional:
Nombre: Nacido el:	Especialidad:
Naturaleza:	Categoría:
Provincia:	Fecha ingreso en Empresa:
Domicilio:	Salario día: o mes:
	¿Es representante legal de los trabajadores?
N.º Documento N. Identidad:	N.º Afiliación S. Social:
Apellidos:	Grupo Profesional:
Nombre: Nacido el:	Especialidad:
Naturaleza:	Categoría:
Provincia:	Fecha ingreso en Empresa:
Domicilio:	Salario día: o mes:
	¿Es representante legal de los trabajadores?

(I) Cuando la relación se refiera a los afectados por el expediente se consignará SÍ. Si son los no afectados figurará NO.

TRABAJADORES (I) AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE

N.º Documento N. Identidad: Apellidos: Nombre: Nacido el: Naturaleza: Provincia: Domicilio:	N.º Afiliación S. Social: Grupo Profesional: Especialidad: Categoría: Fecha ingreso en Empresa: Salario día: o mes: ¿Es representante legal de los trabajadores?
N.º Documento N. Identidad: Apellidos: Nombre: Nacido el: Naturaleza: Provincia: Domicilio:	N.º Afiliación S. Social: Grupo Profesional: Especialidad: Categoría: Fecha ingreso en Empresa: Salario día: o mes: ¿Es representante legal de los trabajadores?
N.º Documento N. Identidad: Apellidos: Nombre: Nacido el: Naturaleza: Provincia: Domicilio:	N.º Afiliación S. Social: Grupo Profesional: Especialidad: Categoría: Fecha ingreso en Empresa: Salario día: o mes: ¿Es representante legal de los trabajadores?
N.º Documento N. Identidad: Apellidos: Nombre: Nacido el: Naturaleza: Provincia: Domicilio:	N.º Afiliación S. Social: Grupo Profesional: Especialidad: Categoría: Fecha ingreso en Empresa: Salario día: o mes: ¿Es representante legal de los trabajadores?
N.º Documento N. Identidad: Apellidos: Nombre: Nacido el: Naturaleza: Provincia: Domicilio:	N.º Afiliación S. Social: Grupo Profesional: Especialidad: Categoría: Fecha ingreso en Empresa: Salario día: o mes: ¿Es representante legal de los trabajadores?
N.º Documento N. Identidad: Apellidos: Nombre: Nacido el: Naturaleza: Provincia: Domicilio:	N.º Afiliación S. Social: Grupo Profesional: Especialidad: Categoría: Fecha ingreso en Empresa: Salario día: o mes: ¿Es representante legal de los trabajadores?

(I) Cuando la relación se refiera a los afectados por el expediente se consignará Sí. Si son los no afectados figurará NO.